¿Dios pone y quita reyes?

He considerado que esta es una pregunta difícil de responder sin arriesgar la santidad de Dios. No es mi intención erigirme como el defensor de ella, pero a la vista de muchos, tal como sucedió en la defensa de Job, es Dios quien quedaría como el culpable.

La opinión evangélica está dividida; un sector muy amplio sostiene literalmente que Dios lo hace: él quita y pone reyes. Pero hay un porcentaje no definido que no acepta tal postura, tanto por rechazar toda culpabilidad divina, como porque hermenéuticamente hablando, el asunto no está claro. No se han respondido a preguntas como, ¿no es nuestro contexto distinto al de la antigüedad? ¿Somos monarquía o democracia? ¿Cuál es el papel del pueblo si es Dios quien pone y quita al gobernante? ¿Es culpable Dios de las injusticias del gobernante? Lo cierto de este asunto es que a partir del Nuevo Testamento no se le ve claramente la continuidad a esta afirmación, excepto por algunas citas históricas (Hechos 7) y por el parecido a las exhortaciones a someterse a las "autoridades superiores" (Ro 13 y 1 Tim 2 y Tito 3).

Por tanto, sostendré en este breve ensayo que la expresión "Dios quita y pone reyes" no tiene el mismo valor teológico-práctico que en la antigüedad.

Creo que es válido aceptar para este tema lo mismo que afirmamos sobre una doctrina: la enseñanza debe tener desarrollo y continuidad en el Nuevo Testamento. Y es lo que no hallamos claramente con la expresión estudiada. Por eso nos cuesta tanto entenderla. Si la aceptamos literalmente, tendríamos que descansar en los actos soberanos de Dios con lo entraríamos a un callejón sin salida en el que solo podríamos preguntarnos por qué Dios nombró a tal o cual gobernante y buscar la forma de excusarle de los atropellos e injusticias de este último. Pienso que el camino que nos queda por

recorrer a fin intentar una explicación del uso hoy de “Dios quita y pone reyes” es triple.

El primero se inicia cuando Israel, a las puertas de la muerte de Samuel y ante el riesgo de quedar bajo el liderazgo de sus corruptos hijos, opta por pedir -por intermedio de sus líderes- un rey, imitando a los pueblos circunvecinos.

Me resulta interesante distinguir lo que sería hoy un elemento distintivo de la democracia: la representatividad. Era una forma de administrarse muy práctica para un pueblo tan numeroso; sin embargo, fue usado para hacer un cambio en el modelo de gobierno: de la teocracia a la monarquía. Una soberana pérdida. Dios aceptó y les eligió su rey.

A partir de allí entra en juego un nuevo elemento: el pueblo se cree capaz de elegir sus reyes (Oseas 8:4) y es lo que de hecho más hace -al parecer- Israel que Judá, reino éste último identificado con la profecía mesiánica. En adelante, por sucesión o imposición, por lo menos en Israel (reino del norte) es el pueblo quien impone sus reyes de allí la denuncia en Oseas.

El segundo camino para entender hoy la afirmación es el del traspaso de la autoridad. Creo que este concepto está íntimamente unido al orden establecido por Dios.

Lo que vemos desde el principio de la creación es un orden por niveles secuenciales. Toda la creación mantiene un orden que permite el funcionamiento dinámico a todo lo creado. Ninguna autoridad es delegada hasta que Dios crea al hombre. Es entonces cuando lo pone a la cabeza de la creación y lo responsabiliza para que ese orden no se altere.

¿Dios pone y quita reyes?

Antes de la caída el hombre y la mujer tenían la misma dignidad, y a ambos se les dio la responsabilidad de cuidar la creación. Ese equilibrio se alteraría con el pecado, pero el orden y la autoridad no. Estos conceptos permanecieron aunque, a partir de la caída se corromperían en su práctica.

Por tanto, es esta autoridad la que debemos respetar. Las autoridades (Ro 13:1-2) las establece Dios, pero Pablo no parece apuntar a quien la obstenta. Él no dio ningún nombre. Pablo se refería al imperio Romano que en ese momento cumplía su papel de administrar la autoridad divina y establecer la pax romana y el ambiente legal y seguro para que se esparciera el mensaje del Evangelio, fue a esta seguridad a la que el mismo apóstol apeló en momentos de apuro.

¿Se encargó Dios de poner a personas en cargos de autoridad? Lo hizo con Saúl, David; designó profetas y llamó a reyes y caudillos para cumplir con sus propósitos disciplinarios y con su plan de redención, pero no se le ve -ni como una medida general- del Nuevo Testamento en adelante nombrando a dedo a los gobernantes. Así que, por esa parte, no es posible echarle la culpa por los indecibles asesinatos que han cometido y aún cometen algunos gobernantes en nuestra historia contemporánea.

Por otro lado, someterse al gobernante de turno, ¿no sería propiciar un culto o sumisión al hombre? La iglesia adversó el culto al César y por eso fue perseguida, ¿debemos entonces someternos a qué? Mi respuesta es a la autoridad que como principio para la vida nuestro Dios ha establecido a fin de

que todo funcione con todo orden. Tengamos presente que ese orden será subvertido al final de los tiempos (2 Ts 2).

Y el tercer camino a considerar se basa en las palabras de Satanás al tentar al Señor Jesucristo: “Y le dijo el diablo: Toda esta potestad y su gloria te daré, pues a mí me ha sido entregada, y al que quiero la doy.” (Lc 4:6). La Palabra no oculta quién es el “príncipe de este mundo” (Jn 12:31) y también aclara: “Sabemos que procedemos de Dios, y el mundo entero yace bajo el dominio del maligno” (1Jn 5:19).

Pero llamo la atención a que nos fijemos en estas palabras del diablo: “y al que quiero la doy” palabras que no fueron desmentidas por el Señor. ¿No sería esto una alusión clara de que algunos gobernantes podrían ser autorizados por el enemigo? Al respecto hay una alusión interesante en Daniel 10:13 en la que se enseña el dominio de un poder demoníaco sobre Persia.

En conclusión debo señalar que, aunque soberanamente Dios tiene la autoridad para poner en una primera magistratura a quien Él quiera, no parece ser lo que hace hoy. En consecuencia nunca será culpable de lo que hagan los gobernantes, pero éstos sí son reponsables de cómo usan y se mueven en la autoridad delegada. Además, tales gobernantes y demás autoridades (porque ejercen la autoridad), los elige el pueblo y en casi todos los casos, lo hace sin consultar a Dios y sin tomar en cuenta sus criterios. Entonces, ¿esperaremos que hagan siempre lo correcto? La historia nos muestra hasta el cansancio las arteras posturas de quienes con deseos de poder, se han valido del engaño; y una vez allí, se han quedado por años. Dios sigue siendo veraz, y todo hombre mentiroso.

La advertencia es que así como el Señor castigó a los reinos que se excedieron en el mal uso de Su autoridiad en el pasado, dará el justo pago a todo gobernante que en toda época haga lo mismo. Llámese como se llame. Y a los pueblos les tocará

sufrir las injusticias y caprichos de los gobernantes que elija. Solo espero que no repitamos más esta historia.